

PRESUPUESTO CIUDADANO

F MIX
Fondos Mixtos



(ENERO– DICIEMBRE)
2018

¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO CIUDADANO?

Un presupuesto es una estimación de un gasto que se concreta para alcanzar los objetivos, metas y resultados, lo cual significa el cálculo proyectado respecto al recurso disponible.



El Presupuesto Ciudadano es una práctica que realizan los gobiernos con la finalidad de promover el entendimiento de los ciudadanos sobre el ejercicio y análisis del Presupuesto de Egresos, el cual consiste en la publicación de un documento cuyo fin es proyectar de manera sencilla y gráfica el destino de los recursos públicos.

¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA



La Ley de Ingresos es un documento jurídico en el cual se establece la forma en la que el gobierno va a obtener dinero, es la autorización de los legisladores al gobierno estatal para que cobren ese recurso, en el se encuentran contenidos los montos y formas para cobrar impuestos, derechos y todas las diversas formas con las que el gobierno se hace de recursos para cumplir con sus funciones.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El **Presupuesto de Ingresos** es el documento en el que se plasman los recursos que recibe la Institución durante un ejercicio fiscal.

Dichos recursos se utilizan para el cumplimiento de planes, objetivos, programas y metas del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Coahuila, así como lo dispuesto en la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Estado de Coahuila.



¿DE DONDE OBTIENEN LOS GOBIERNOS SUS INGRESOS

El Estado obtiene los ingresos para poder financiar sus gastos, a través de las siguientes fuentes:

- Impuestos.
- Derechos.
- Productos.
- Aprovechamientos.
- Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
- Otros ingresos.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS

Solicitar una transparente rendición de cuentas, estar al pendiente de la ejecución del gasto y si se cubren las necesidades de la sociedad, ser participes de la toma de decisiones de sus autoridades.





¿DE DONDE OBTIENE FOMIX SUS INGRESOS?

El **FOMIX** o Fondo Mixto se integra por aportaciones concurrentes - uno a uno - del Estado y la Federación. El financiamiento estatal equivalente enfatiza la orientación y sentido de los FOMIX: dar solución a problemas del Estado aportante. Sus fines generales son: fortalecimiento de la ciencia y la tecnología, apoyo a la formación de recursos humanos, ayuda para el equipamiento de laboratorios y difusión.

**PRESUPUESTO
FOMIX 2018
GASTO OPERATIVO**

\$ 2,030,000.00

**PRESUPUESTO
PROYECTOS
2018**

\$ 4,000,000.00

El establecimiento de los **Fondos Mixtos** permite a los gobiernos de los estados y de los municipios destinar recursos a investigaciones científicas y tecnológicas, con la coparticipación de recursos federales por conducto del CONACYT.

- Fomenta la descentralización de la investigación científica y tecnológica.
- Permite promover y llevar a cabo proyectos de investigación de interés estatal o municipal en determinado ámbito de conocimiento o de desarrollo tecnológico.
- Asegura la calidad de la investigación a través del mismo proceso de selección de proyectos, de su seguimiento y evaluación.
- Se sujeta a un proceso de evaluación de propuestas a través de especialistas científicos y/o tecnólogos y a un proceso de seguimiento financiero y de resultados.
- Se sujeta a un esquema de vigilancia a través del órgano interno de control del CONACYT y del órgano estatal de control.



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

EJERCICIO FISCAL 2018

PROCESOS	NO. CUENTA	PRESUPUESTO
INTERESES GANADOS NAFIN C-1056361	4151-01-001	1,831,990.00
INTERESES GANADOS NAFIN C-1063981	4151-01-002	198,000.00
INTERESES GANADOS BANCOMER	4151-01-003	10.00
TOTAL		2,030,000.00

¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Es un documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernador, en el cual se consigna el gasto público de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe realizar el gobierno estatal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.

En el **Presupuesto de Egresos** se encuentra integrado en base a los diferentes clasificadores:

Clasificador de tipo y objeto del gasto

Clasificador Funcional

Clasificador Programático

Lo anterior para controlar eficiente y eficazmente el gasto, a través del cual se ejerce, analiza y evalúa el ejercicio de los recursos públicos a fin de que se cumplan los objetivos y metas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y a su vez rendir cuentas de los mismos a la ciudadanía.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

CLASIFICACIÓN DEL GASTO 2018

FONDO MIXTO CONACYT – GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

IV. CLASIFICACIÓN DEL GASTO PRESUPUESTARIO OPERATIVO 2018

5000			GASTOS	\$2,030,000.00
	5100		Gastos de administración	596,000.00
		5110	Honorarios	
			5111 Honorarios fiduciarios	
			5112 Honorarios contables	240,000.00
			5113 Honorarios notariales	
			5114 Honorarios por auditoría externa	150,000.00
			5115 Honorarios por servicios especializados	170,000.00
		5120	Servicios bancarios	
			5121 Comisiones bancarias	36,000.00
		5130	Otros gastos de administración	
			5131 Gastos administrativos diversos	
	5200		Gastos de operación	1,434,000.00
		5210	Realización de eventos oficiales	
			5211 Convocatorias y programas	20,000.00
			5212 Congresos y convenciones	
		5220	Evaluaciones	
			5221 Evaluación de programas y proyectos	
			5222 Honorarios Evaluadores	261,000.00
		5230	Otros gastos de operación	
			5215 Pasajes y Viáticos	403,000.00
			5216 Servicios estenográficos y de cafetería	18,000.00
			5217 Mensajería, papelería y materiales de oficina	156,000.00
			5218 Otros gastos de operación	223,000.00
			5234 Operación y seguimiento de proyectos	353,000.00